

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 629 411**

51 Int. Cl.:

A61J 17/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **12.09.2013** E 15186101 (0)

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **29.03.2017** EP 2979677

54 Título: **Chupete**

30 Prioridad:

13.09.2012 DE 202012008764 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

09.08.2017

73 Titular/es:

**MAPA GMBH (100.0%)
Industriestrasse 21-25
27404 Zeven, DE**

72 Inventor/es:

**RECHT, ANDREAS;
WAGENKNECHT, UWE;
ITZEK, ECKHARD;
HOLSCHUMACHER, RALF;
WARDEN, BODO y
KRÖNCKE, SARA REBECCA**

74 Agente/Representante:

IZQUIERDO BLANCO, María Alicia

ES 2 629 411 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

Chupete**Descripción**

5 La invención se refiere a un chupete.

Chupetes (también llamados "pacificadores") generalmente se utilizan para satisfacer la necesidad de chupar para la recepción de alimentos de los niños y para calmarlos. Los chupetes tienen una parte de succión flexible, que está diseñada para que pueda colocarse en la boca. La parte de succión está montada a una placa con sus extremos traseros, debiéndose colocar en los labios y la parte de la cara del niño adyacente de manera que el chupete no se absorba completamente por el niño. La placa tiene agujeros que permiten el paso de aire para que el niño pueda coger aire cuando el chupete se meta en la boca. Los agujeros también reducen el riesgo de que el chupete sea aspirado en la laringe.

15 Al chupar, se presiona la placa de boca contra los labios y la parte adyacente de la cara. En particular, el uso prolongado e intensivo puede conducir a marcas e irritaciones de la piel. Esto puede incrementarse mediante la saliva, la cual se escapa de la boca del niño con la succión. La salida de la saliva es obstruida por la placa del chupete.

20 El USD 548.847 describe un chupete tranquilizante con una placa, la cual tiene una sección de sujeción central y un bastidor que rodea la sección de sujeción, el cual está conectado al borde exterior de la sección de sujeción en la parte superior e inferior. Entre el bastidor y la sección de sujeción se disponen dos aberturas grandes. En este chupete, el área de contacto entre la placa y la boca del niño es más pequeña que con los chupetes convencionales con placas de boca que únicamente tienen orificios pequeños. Sin embargo, irritaciones de la piel e impresiones pueden ocurrir también con este chupete.

EP 2266524 A1 describe un chupete con una parte de base y un elemento de succión y un pivote en la parte de base alrededor de un mango colocado en el eje horizontal. El mango está en una posición vertical orientada de forma pivotante hacia abajo y en una posición vertical hacia arriba y se encuentra en una de las posiciones de pivotamiento. Para este propósito, elementos de resorte funcionan sobre las proyecciones cónicas sobre ejes de cojinete que sobresalen de las dos patas del mango en forma de U. La construcción es complicada y el pivote del mango desde la construcción pretensada sólo requiere un esfuerzo reducido.

35 La invención tiene por objeto proporcionar un chupete con características de manejo favorables.

El objeto se consigue mediante un chupete con la característica de la reivindicación 1.

40 El chupete de la invención tiene una placa, una parte de succión flexible colocada en la placa, un anillo y el anillo en un eje pivotante de modo giratorio en el medio de soporte de la placa, caracterizado porque el anillo tiene un saliente de enclavamiento a una distancia de los medios de soporte, el cual está enclavado detrás de un elemento de retención de la placa.

45 El anillo sirve para tirar el chupete de la boca de los niños. En el chupete de la invención, el anillo se puede conectar con la placa, cuando no se esté utilizando. Esto puede evitar que el niño tire accidentalmente el chupete de la boca. Cuando se requiere que el anillo se retire, el enganche puede ser liberado y el anillo utilizado para sacar el chupete.

50 De acuerdo con una forma de realización el anillo incluye una proyección de desbloqueo que sobresale hacia fuera para liberar la conexión de bloqueo del anillo a la placa.

Un adulto puede elevar el saliente de desbloqueo con la punta del dedo o una uña, facilitando de esta manera la liberación del anillo.

55 El elemento de retención de la placa de acuerdo con una forma de realización adicional de un borde de bloqueo, se engancha a la proyección de retención en el estado bloqueado. El borde de bloqueo es, por ejemplo, un borde adyacente a una porción recortada trasera de la placa. Por ejemplo, se forma el borde de bloqueo desde un borde exterior de la placa o desde el borde de los agujeros, los cuales sirven para el paso de aire. En el chupete con las características de la reivindicación 4, el borde de bloqueo está formado preferiblemente desde el borde interior del bastidor.

60 Una invención adicional tiene por objeto proporcionar un chupete disponible, el cual evita más eficazmente irritaciones de la piel y marcas en la piel.

65 El objeto se consigue mediante un chupete con las características de la reivindicación 4. Realizaciones ventajosas de la chupete se describen en las reivindicaciones dependientes.

El chupete de la invención tiene una sección de sujeción, un bastidor en forma de arco y una abertura entre la porción de sujeción y un bastidor, con lo que dicho bastidor se extiende a una distancia alrededor del borde exterior de la porción de carga de sujeción alrededor de la sección de bastidor y se conecta a los dos extremos con el borde exterior de la sección de sujeción y la abertura reduce el área de distancia entre el bastidor y la sección de sujeción, y una sección de sujeción flexible colocada en la sección de sujeción.

El chupete de acuerdo con la invención comprende una placa, una sección de sujeción y un bastidor que tiene una gran abertura entre los mismos. La característica especial de la invención es que el bastidor se extiende en forma de arco a una distancia alrededor de la sección de sujeción y únicamente se conecta en la parte superior a sus dos extremos con el borde exterior de la sección de sujeción. Puesto que la zona de distancia entre el bastidor y la sección de sujeción está ocupada por la abertura, la abertura se extiende a toda la sección de sujeción alrededor de los dos extremos del bastidor. Puesto que el bastidor por debajo de sus dos extremos no tiene conexión con la sección de sujeción, la zona de soporte del bastidor se reduce y se aumenta la abertura. La superficie de contacto reducida causa poca irritación de piel y marcas. Por la gran abertura, se ventila mejor la piel por debajo de la placa. Es particularmente ventajoso que la abertura se extienda por debajo de la sección de sujeción, ya que saliva puede fluir desde la boca a través de la abertura por debajo de la sección de sujeción. Por lo tanto, la abertura agrandada contribuye significativamente a la reducción de irritaciones de la piel y marcas. Además, la gran abertura facilita el control de la zona de la boca del niño con succión. La sujeción del bastidor en la parte superior del borde exterior de la sección de sujeción no es un problema, porque esta zona se coloca por encima del labio superior en donde llega poca saliva. Esta conexión del bastidor con la porción de sujeción puede hacerse suficientemente estable sin deterioro de la piel, de modo que el bastidor no se rompa.

De acuerdo con una realización de la invención, los dos extremos del bastidor son comparables por encima de la parte de succión con el borde exterior de la porción de sujeción inhibida. Esto hace posible que el bastidor se extienda alrededor del borde exterior de la sección de sujeción. Según una forma de realización preferida, los dos extremos del bastidor se vinculan con la zona de vértice del borde exterior de la sección de sujeción. La zona de vértice es el área de la sección de sujeción, que está dispuesta más alta durante el uso del chupete.

De acuerdo con una realización adicional, el bastidor rodea la sección de sujeción por debajo y en ambos lados en un gran arco, un pequeño arco se extiende hacia arriba en ambos lados de la sección de sujeción y se conecta entonces en sus dos extremos a la porción de sujeción. En la región del gran arco, el bastidor tiene una o más grandes radios de curvatura y en la zona del pequeño arco, el bastidor tiene una o más pequeñas radios de curvatura. Este diseño asegura que el bastidor se coloque de manera uniforme alrededor de la boca y deja una holgura suficiente para la zona nasal por encima de la boca.

De acuerdo con una realización adicional, los dos extremos del bastidor están conectados entre sí a una distancia a la porción de sujeción. Esta configuración también promueve la separación de la zona nasal.

De acuerdo con otra realización, el bastidor tiene un espesor de pared reducido en la zona extendida alrededor de la sección de sujeción en su dirección principal de extensión. Esta zona está formada preferiblemente de modo rígido o flexible como una membrana. Preferiblemente, la región de espesor de pared reducido se forma por una ranura externa en el exterior del bastidor y/o por una ranura interior en el lado interior del bastidor. En la región de espesor de pared reducido, la placa se coloca contra la piel sin presión o con muy poca presión. Además, esta zona permite que salga el flujo de saliva. Esto reduce aún más la irritación de la piel y las marcas. Sin embargo, el bastidor tiene una estabilidad suficiente que es necesaria para evitar una rotura, ya que se mantiene unida por la región de espesor de pared reducido.

De acuerdo con una realización adicional, la zona de espesor de pared reducido termina a una distancia desde los dos extremos del bastidor, la cual está conectada con la sección de sujeción. De acuerdo con una realización preferente, la zona de espesor de pared reducido termina por debajo de los extremos de los arcos que están atravesados por el bastidor. Esto hace que las porciones de extremo superiores particularmente cargadas, las cuales no contribuyen significativamente a irritaciones de la piel y marcas, no se debilitan por un espesor de pared reducido.

De acuerdo con una realización adicional, la placa en la zona de espesor de pared reducido es transparente. Esto facilita la verificación de la zona de la boca del niño durante la succión.

De acuerdo con una realización adicional, la sección de sujeción tiene un borde exterior elíptico, en el que el eje mayor de la elipse es, en uso, alineado horizontalmente y el eje menor vertical. La forma de realización es ventajosa en vista de la colocación de la placa en el área de la boca y la adaptación al contorno de la parte de montaje del bastidor en forma de arco.

De acuerdo con una forma de realización adicional, se conecta el bastidor en la zona en la que rodea la sección de sujeción a una distancia, en ambos lados a las bandas interiores separadas verticalmente las unas de las otras con el borde exterior de la sección de sujeción, teniendo un espesor de pared más pequeño que el bastidor. Las bandas interiores mejoran la estabilidad de la placa. Sin embargo, no impiden el flujo de la saliva debido a que

su espesor de pared sobrepasa el espesor de pared del bastidor. Preferiblemente, el interior de las bandas interiores se orienta hacia fuera respecto al interior del bastidor y la sección de sujeción o más cerca de la parte exterior de la placa. Con la disposición de las bandas interiores en ambos lados del plano vertical con una distancia entre sí, no se impide un flujo de saliva a través de la abertura por debajo de la sección de sujeción. De acuerdo con una forma de realización preferida, las bandas interiores se disponen por debajo del centro de la sección de sujeción. En una sección de sujeción con un contorno elíptico, se vincula el centro del punto de intersección del eje mayor con el eje menor. De acuerdo con una forma de realización adicional, el eje longitudinal de las bandas interiores incluye un eje vertical que pasa por el centro de la sección de sujeción en un ángulo de +/- 50° a 90°, preferiblemente de aproximadamente +/- 65°. Esta disposición de las bandas interiores es ventajosa para la estabilidad de la placa, el flujo de saliva, así como la ventilación.

Según otra forma de realización, el bastidor en la región de espesor de pared reducido tiene bandas exteriores que se extienden en la dirección de las bandas interiores y tienen un espesor de pared más pequeño que el bastidor. Preferiblemente, se coloca la parte interior de la banda exterior contra la parte interior del bastidor hacia el exterior. A través de las bandas exteriores, el bastidor continuará estabilizándose sin aumentar la presión de contacto del bastidor en la piel y perjudicar el flujo de saliva.

De acuerdo con una realización adicional, el chupete tiene un anillo y el anillo se coloca alrededor de un eje de pivote horizontal en la placa. En el anillo, el chupete se puede sacar de la boca ligeramente.

Según otra realización, el anillo tiene un saliente de retención a una distancia de los medios de soporte que puede ser enganchado por detrás del borde interior del bastidor. Si el anillo está conectado al bastidor, será más difícil que un niño pueda tirar el chupete fuera de la boca. Un adulto puede desenganchar el anillo específicamente para utilizarlo para sacar del chupete.

De acuerdo con otra realización, el anillo tiene una proyección de desbloqueo que sobresale hacia fuera para liberar la conexión de bloqueo del anillo al bastidor. Un adulto puede levantar la proyección de desbloqueo con la punta del dedo o la uña del dedo, facilitando de este modo la liberación del anillo.

La invención se explica a continuación con referencia a los dibujos adjuntos de ejemplos de realización. En los dibujos:

Fig. 1 el chupete con el anillo en una vista frontal;

Fig. 2 el mismo chupete en una vista en perspectiva de la parte posterior;

Fig. 3 el mismo chupete en una vista desde la izquierda;

Fig. 4 el mismo chupete en una vista desde la derecha;

Fig. 5 el mismo chupete en una vista superior;

Fig. 6 el mismo chupete en una vista inferior;

Fig. 7 el mismo chupete en una vista en perspectiva oblicuamente desde la parte delantera y desde el lado;

Fig. 8 la placa del chupete en una sección a lo largo de las líneas VIII-VIII de la Fig. 1 y 2;

Fig. 9 otro chupete de acuerdo con la invención sin un anillo en una vista en perspectiva oblicuamente desde la parte delantera y desde el lado.

En la presente solicitud, los términos "superior" e "inferior" y "horizontal" y "vertical" en la disposición del chupete en la boca de un niño dispuesto verticalmente, con lo que la sección de sujeción está orientada hacia arriba con la zona de su borde exterior, el cual está conectado a los extremos del bastidor en forma de arco.

El chupete 1 de la invención comprende una placa 2, en cuya parte interior 3 sobresale un elemento de succión 4 de un material elástico blando. La placa 2 tiene una cubierta 6 y un anillo 7 montado giratoriamente en su parte exterior 5.

La placa 2 es generalmente plana y curvada con lo que su lado interior 3 es cóncavo con el fin de lograr una adaptación a una zona de la boca.

La placa 2 comprende una sección de sujeción central 8 con un borde exterior elíptico 9.

La sección de sujeción 8 tiene un agujero central en el que el elemento de succión 4 se inserta con un vástago 10. El eje 10 tiene un reborde periférico en su extremo, el cual se coloca en el lado exterior 5 de la sección de montaje 8. La cubierta 6 tiene una espiga central que se encaja en una abertura en este extremo de la parte de succión 4. Esto hace que la parte de succión 4 se sujete a la placa 2. La cubierta 6 se fija adicionalmente a la placa 2 o se suelda a la misma. La sujeción descrita de la parte de succión 4 y la cubierta 6 se corresponde con las especificaciones de la norma DIN EN 1400-1.

Por otra parte, la placa 2 comprende un bastidor en forma de arco 11, que se extiende a una distancia alrededor del borde exterior 9 de la parte de montaje 8 alrededor y por encima en dos extremos 12, 13 conectados al borde exterior 9 de la sección de sujeción 8. Una abertura 14, la cual se conecta el lado exterior 5 con el lado interno

3 de la placa 2, ocupa la totalidad de la distancia de alcance entre el bastidor 11 y la parte de unión 8. La abertura 14 se extiende alrededor de la sección de sujeción 8 y termina en los puntos en los que los extremos 12, 13 del bastidor 11 están conectados a la sección de sujeción 8.

5 El bastidor 11 se extiende por debajo y a los lados del gran arco 15 alrededor de la sección de sujeción. En esta área, el bastidor 11 tiene una curvatura aproximadamente constante. Posteriormente el bastidor 11 pasa a través de ambos lados de la sección de sujeción 8 respecto a un pequeño arco 16, 17 y, posteriormente, se conecta en sus dos extremos 12, 13 con una sección de sujeción 8. El borde superior del bastidor se extiende entre los dos arcos pequeños 16, 17 en un gran arco 18 con curvatura contraria, para proporcionar una holgura para el área de la nariz.

10 El bastidor 11 tiene un área en forma de tira de espesor de pared reducido 19, la cual se extiende entre los dos arcos 16, 17 en la dirección de alargamiento del bastidor 11. El espesor de pared reducido 19 está formado por una ranura interna 20 en el lado interior 3 del bastidor 11 y por una ranura externa 21 en el lado exterior 5 del bastidor 11.

15 El bastidor 11 es transparente en el área del espesor de pared reducido 19. En las otras áreas es menos transparente (por ejemplo, translúcido u opaco). Alternativamente, el bastidor 11 es transparente e incoloro en el área de espesor de pared reducido y en las otras áreas de color y transparente.

20 En ambos lados del eje vertical, la placa 2 tiene bandas interiores 22, 23, las cuales hacen puente por el área de distancia entre la sección de sujeción 8 y el bastidor 11. En el área de las bandas interiores 22, 23, la placa 2 tiene un espesor de pared menor que en la zona del bastidor 11. Además, se coloca hacia fuera el interior de las bandas interiores 22, 23 con respecto a los lados interiores adyacentes 3 del bastidor 11 y de la sección de sujeción 8, de modo que no se aplique contra la piel o sólo se aplique a ella con una presión de contacto reducida.

25 Además, la placa 2 en el área de espesor de pared reducido 19 tiene bandas exteriores 24, 25 como continuación de las bandas interiores 22, 23. El espesor de pared de las bandas exteriores 24, 25 es menor que el espesor de pared del bastidor 11. Por otra parte, también se coloca hacia fuera la parte interior de las bandas exteriores 24, 25 con respecto a la parte interior 3 del bastidor 11, de modo que las bandas exteriores 24, 25 no se apliquen contra la piel o sólo se apliquen a ella con una presión de contacto reducida.

30 Las bandas interior y exterior 22 a 25 se disponen en relación a un eje vertical a través del centro de la sección de sujeción 8 a aproximadamente +/- 65°.

35 Entre la placa 2 y la cubierta 6 se prevé un canal de paso horizontal sustancialmente cilíndrico, el cual forma un cojinete giratorio 26. En el cojinete giratorio 26, se dispone el anillo 7 de modo giratorio con una sección superior rectilínea 27, la cual está conectada a una sección anular 28.

40 El anillo 7 presenta en su punto más profundo un saliente de enclavamiento 29 que sobresale de la placa 2, estando sujeto al borde interior del bastidor 11. Además, el anillo 7 tiene un saliente de desbloqueo 30 dispuesto lateralmente al saliente de bloqueo 29, el cual se proyecta hacia abajo aproximadamente paralelo con respecto al lado exterior de la placa 2. Un adulto puede empujar un dedo o una uña por debajo de saliente de desbloqueo, para cancelar el enganche del anillo 7 con el bastidor 11.

45 La placa 2, el anillo 7 y la cubierta 6 se producen preferiblemente de un plástico duro. Preferentemente, están hechos de un material termoplástico. Además, preferiblemente, son moldeados por inyección.

50 La parte de succión 4 está hecha preferiblemente de látex, un elastómero de silicona o un elastómero termoplástico.

55 El chupete 1 tiene la ventaja de que, debido al diseño particular del bastidor 11, tiene una superficie de contacto en la piel pequeña y, no obstante, tiene suficiente estabilidad. También tiene una abertura muy grande 14 para la ventilación y para el flujo de salida de saliva. Es especialmente ventajoso que la abertura 14 se abra por debajo de la sección de unión 8, de modo que la saliva pueda fluir libremente. Además, es ventajoso que el área de la boca del usuario pueda observarse bien a través de la abertura 14 y a través del área transparente del espesor de pared reducido 19.

60 El chupete 1.2 de la Fig. 9 se diferencia del chupete 1 de la Fig. 1 a 9, en que no tiene ningún anillo 7. La cubierta 6 del chupete 1.2 sirve como un mango.

65

Reivindicaciones

- 5 1. Un chupete que tiene una placa o un anillo (7) y medios para montar (26) el anillo (7) de forma pivotable alrededor de un eje de rotación horizontal sobre la pantalla (2), **caracterizado porque** el anillo (7) tiene una proyección de bloqueo (29) a una distancia de los medios de montaje (26), que puede bloquearse detrás de un elemento de bloqueo (11) de la pantalla (2).
- 10 2. El chupete según la reivindicación 1, en el que el anillo (7) tiene un saliente (30) de desbloqueo que sobresale hacia fuera para liberar la unión de bloqueo del anillo (7) con la pantalla (2).
- 15 3. El chupete según la reivindicación 1 ó 2, en el que el elemento de bloqueo (11) de la pantalla (2) es un borde de bloqueo, detrás del cual el saliente de bloqueo (29) entra en estado bloqueado.
- 20 4. Un chupete según una de las reivindicaciones 1 a 3, que comprende una pantalla (2), que presenta una sección de sujeción (8), un bastidor arqueado (11) y una abertura (14) entre la sección de sujeción (8) y el bastidor (11), en el que el bastidor (11) se extiende a una distancia alrededor del borde exterior de la sección de sujeción (8), estando el bastidor (11) conectado en la parte superior en dos extremos (12, 13) con el borde exterior (9) de la sección de sujeción (8) y la abertura (14) que cubre el área de separación entre el bastidor (11) y la sección de sujeción (8), y una parte de succión flexible (4) que sobresale de la sección de sujeción (8).
- 25 5. El chupete según la reivindicación 4, en el que los dos extremos (12, 13) del bastidor (11) están conectados por encima de la parte de succión (4) con el borde exterior (9) de la sección de sujeción (8).
- 30 6. El chupete según la reivindicación 5, en el que los dos extremos (12, 13) del bastidor (11) están conectados con la zona de vértice del borde exterior (9) de la sección de sujeción (8).
- 35 7. El chupete según una de las reivindicaciones 4 a 6, en el que el bastidor (11) rodea el área de sujeción (8) en el fondo y por ambos lados por un gran arco (15), pasa a través de un pequeño arco (16, 17) en la parte superior a ambos lados de la sección de sujeción (8) y está conectado subsiguientemente en sus dos extremos (12, 13) con la sección de sujeción (8).
- 40 8. El chupete según una de las reivindicaciones 4 a 7, en el que los dos extremos (12, 13) del bastidor (11) están conectados a la sección de sujeción (8) a una distancia entre sí.
- 45 9. El chupete según una de las reivindicaciones 4 a 8, en el que el bastidor tiene un área con grosor de pared reducido (19) que se extiende alrededor de la sección de sujeción.
- 50 10. El chupete según la reivindicación 9, en el que el área de grosor de pared reducido está formada por una ranura externa (21) en el exterior (5) del bastidor (11) y/o por una ranura interior (20) en el interior (3) del bastidor (11).
- 55 11. El chupete según la reivindicación 9 ó 10, en el que la zona con el grosor de pared reducido (19) termina a una distancia de los dos extremos (12, 13) del bastidor (11), que están conectados con la sección de sujeción (8).
- 60 12. El chupete según la reivindicación 11, en el que el área con el grosor de pared reducido (19) termina por debajo del arco pequeño (16, 17).
- 65 13. El chupete según una de las reivindicaciones 9 a 12, en el que la pantalla (2) es transparente en la zona con el grosor de pared reducido (19).
14. El chupete según una de las reivindicaciones 4 a 13, en el que la sección de sujeción (8) tiene un borde exterior elíptico (9).
15. El chupete según una de las reivindicaciones 4 a 14, en el que el bastidor (11) está conectado en la zona en la que rodea la sección de sujeción (8) a una distancia, a ambos lados de la línea vertical por barras interiores espaciadas (22, 23) con el borde exterior (9) de la sección de sujeción (8), que tienen un grosor de pared menor que el bastidor (11).

Fig. 1

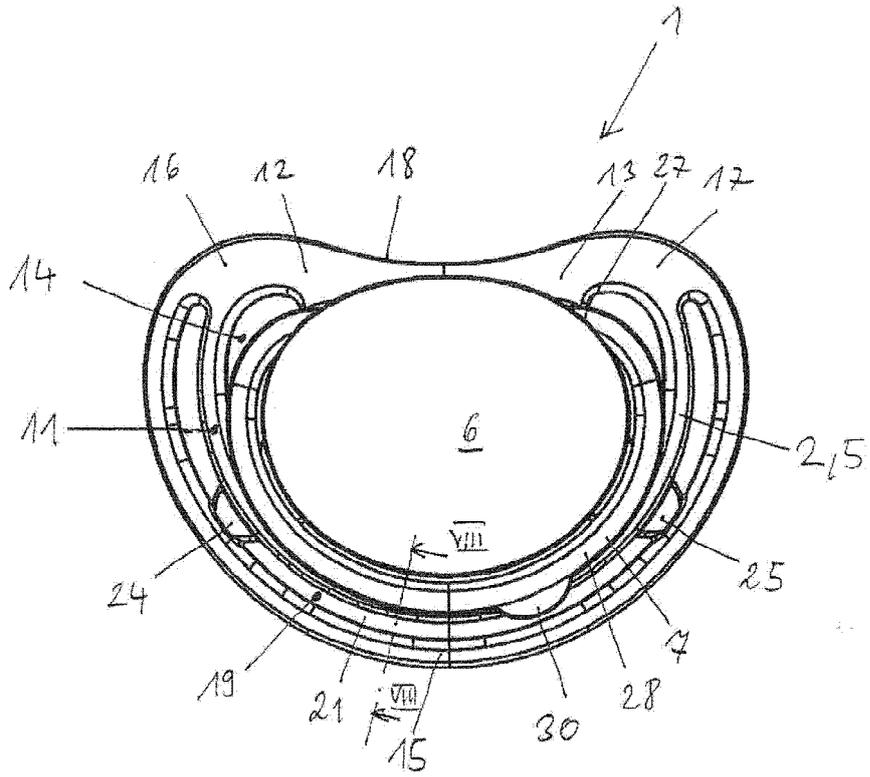


Fig. 2

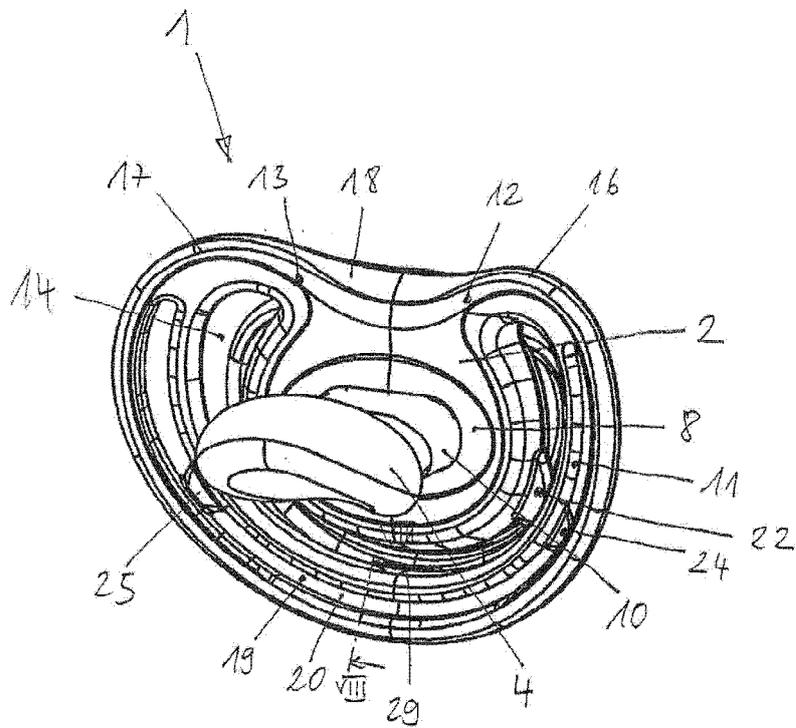


Fig. 3

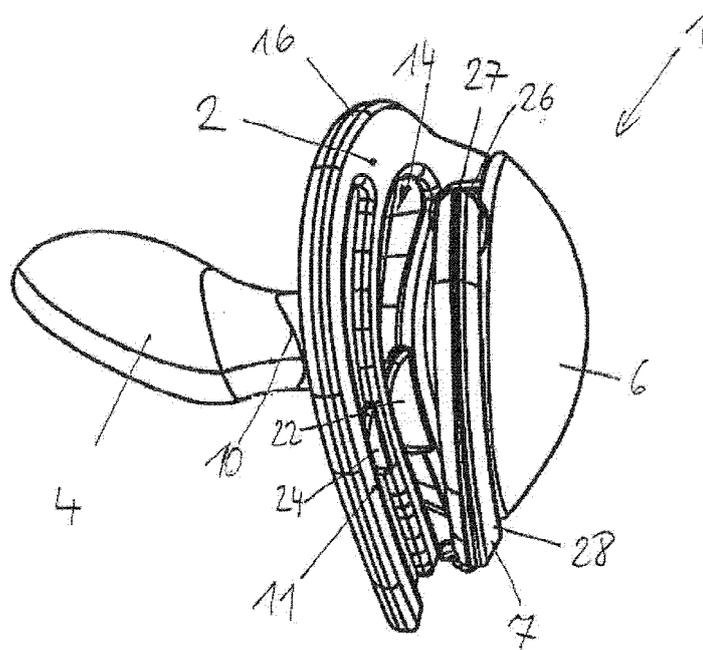


Fig. 4

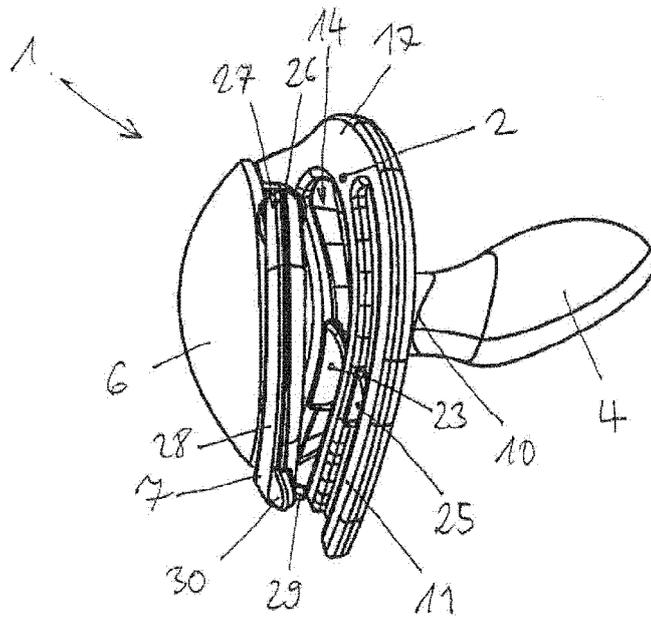


Fig. 5

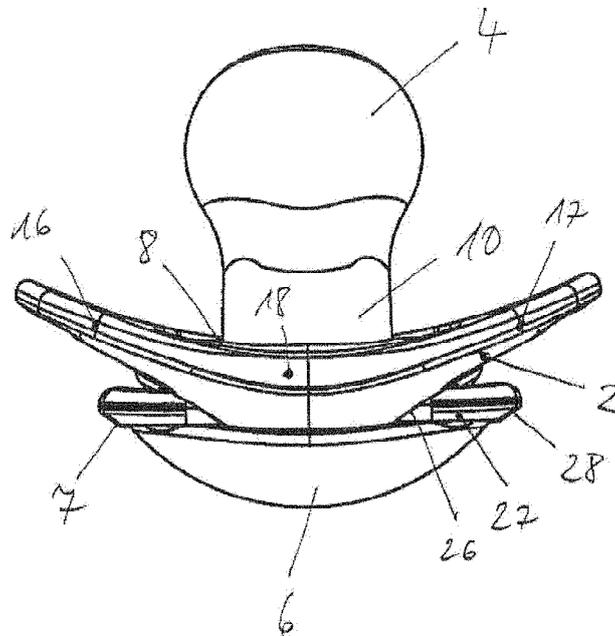


Fig. 6

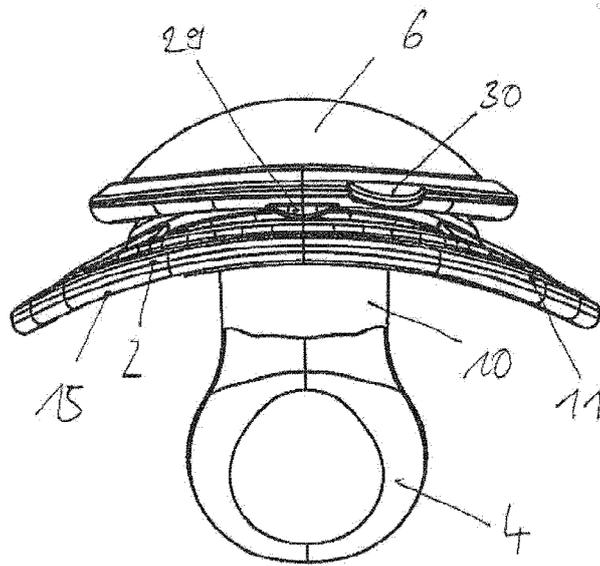


Fig. 8

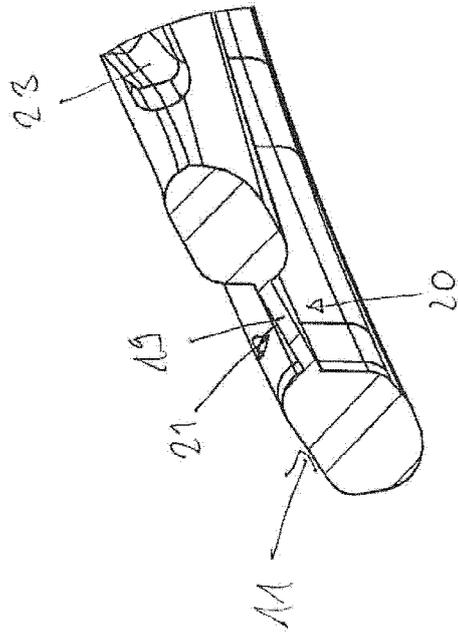


Fig. 9

